

## CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal **Técnico de Laboratorio** para Proyecto de Investigación: “Preclínica de prevención de daño cerebral en el recién nacido”, en el grupo de investigación de Fisiopatología y terapéutica neurológica del INA.

Este contrato a tiempo parcial (26h semana) iniciará su vigencia en septiembre, y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración inicial prevista de un año. El salario bruto mensual será de 913€ brutos aprox. al mes (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Preparación, conservación y corte de muestras para histología; Tinciones de histología convencional (Nissl, Hematoxilina-Eosina); Tinciones de inmunohistoquímica; Preparación de geles para Westernblot; Mantenimiento de material de laboratorio, puesta al día de las necesidades diarias de reposición.

### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Formación Profesional como Técnico Superior de Laboratorio ó Licenciado en Biología, Farmacia, Psicología o Biotecnología.

### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **18 de noviembre de 2019** y finalizará el día **22 de noviembre de 2019**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**TEC-13-2019**”.La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

#### A. Valoración de los méritos del candidato:

1. Formación acreditada en técnicas de tinción histológica e inmunohistoquímica (0 a 3 puntos).
2. Experiencia práctica en laboratorios de investigación, en el campo de los cannabinoides y derivados en el sistema nervioso central y neuroprotección (0 a 3 puntos).
3. Conocimientos/formación/experiencia práctica en manejo de muestras en modelos animales neonatales (0 a 3 puntos).
4. Conocimientos/Experiencia práctica en técnicas bioquímicas, especialmente relacionadas con Westernblot (0 a 1 puntos).

- B. Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **18 de Noviembre de 2019**